

COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO PACHECO TRUCKS



"PACHECOTRANS" S.A.

RUC: N° 1851755078001
HUACHI LOBETO, AV. El Condor 1/8 y Los Altos
Ambato - Ecuador



EJERCICIO ECONOMICO 2015

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Sr. Lautaro Pacheco Salazar

Concluido el ejercicio económico 2015 y haber obtenido los balances correspondientes, el suscrito Comisario Revisor emite el siguiente informe:

1.- DE LA DOCUMENTACION INSTITUCIONAL Y SOCIETARIA

Revisados los archivos de todos los libros societarios: actas, Títulos de acciones, acciones y accionistas, asistencias, documentos, se observa que se han cumplido con todos los requerimientos y los libros se encuentran actualizados y al día.

2.- DE LOS BALANCES 2015

ACTIVOS: Básicamente compones 2 cuentas de líquides absoluta como son Caja y Bancos (efectivo y equivalentes)

PASIVOS: Casi no se tienen obligaciones ni cuentas por pagar

PATRIMONIO: Conformado por el capital social \$804.00 valor que se encuentra depositado en la COAC SAN FRANCISCO LTDA.

INGRESOS: No ha habido aportes de los socios, más bien todos los gastos han sido suplidos por los administradores en procura de mantener a la compañía vigente y cumplida en todos los aspectos.

GASTOS: Están conformados por las erogaciones propias de las necesidades de la compañía: como pagos al profesional contable, gastos de administración y socios, que han sido suplidos por los administradores.

El movimiento bancario evidencia el cuidado y la prolijidad con el Gerente maneja los recursos de la compañía, con el depósito oportuno del capital social, que en nuestra base contable y financiera.

3.- OBLIGACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE CONTROL Y ADMINISTRACION

Se han presentado todas las declaraciones, anexas y otros requerimientos al SRI. Se están utilizando los documentos reimprimos para facturación y retenciones en la fuente, con la oportunidad que el caso lo amerita.

4.- SESIONES Y ASISTENCIAS

Se evidencia la realización de sesiones universales y una ordinaria (convocada por la prensa), todas ellas para ir solucionando los avances y progresos de la compañía, con la participación del 100% de los accionistas.

Se encuentra pendiente la aprobación de los Reglamentos internos, que son la segunda base para el control y buena administración de la compañía. En la base para aplicar los estatutos y nuestra guía conductual y societaria de crecimiento y vigencia constante.

5.- DE LAS UNIDADES VEHICULARES Y EL PERMISO DE OPERACIONES-

Las unidades están conforme el permiso de operaciones, bien cuidadas por los accionistas, reafirmando que cada accionista es responsable por la conducción, los documentos y la unidad en buen estado.

Con estas observaciones, en mi calidad de Comisario Revisor, manifiesto que las actividades administrativas y contables se encuentran bien sustentadas.

En la ciudad de Ambato, 12 de Marzo del 2016.

Atentamente,

Sr. Lautaro Pacheco
COMISARIO REVISOR